



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

## UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 11 de mayo de 2021

Nº 126/2021

2021/05/001/605/1

**VISTO:** la solicitud efectuada por el adjudicatario Laboratorio Libra S.A. en el marco de la compra directa por excepción Nº 36/2021;

**RESULTANDO:** I) que por la referida compra directa por excepción se adjudicaron, mediante Resoluciones Nos. 89/021 y 121/021, de 13 de abril y 4 de mayo de 2021, respectivamente, diversos sedativos a solicitud del Ministerio de Salud Pública con destino a la población que se encuentra internada en los distintos centros de tratamiento intensivo de los prestadores de salud públicos y privados del país;

II) que por intermedio de ambos actos administrativos, se adjudicó, entre otros, a Laboratorio Libra S.A. el medicamento atracurio en su presentación Atracur-50 de 50 mg por una cantidad de 40.000 ampollas, a un precio unitario sin impuestos de \$ 72.80 (setenta y dos pesos uruguayos con 80/100);

III) que con fecha 6 de mayo del corriente año, el adjudicatario propone a esta Unidad de Compras una nueva presentación, de 200 mg, a un precio unitario sin impuestos de \$ 247.52 (doscientos cuarenta y siete pesos uruguayos con 52/100);

**CONSIDERANDO:** I) que se efectuó la consulta al Ministerio de Salud Pública, a efectos de conocer si desde el punto de vista sanitario la nueva presentación propuesta era conveniente, respondiendo afirmativamente al respecto;

II) que la nueva presentación propuesta, de 200 mg, equivale a 4 ampollas de 50 mg, resultando el nuevo precio cotizado menor al precio adjudicado;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto de 2007;

## LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

### RESUELVE:

1º) Modificar las Resoluciones Nos. 89/021 y 121/021, de 13 de abril y 4 de mayo de 2021, respectivamente, únicamente respecto a la adjudicación a Laboratorio Libra S.A. del medicamento atracurio, de acuerdo al siguiente detalle:

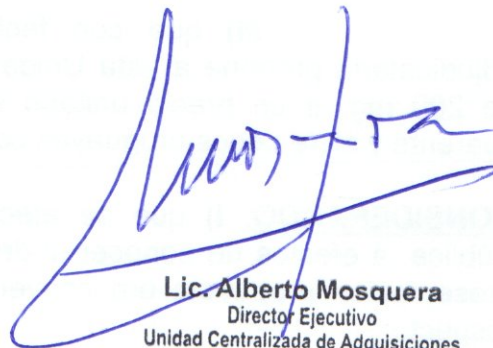
Descripción	Nombre comercial	Cantidad	Envase	Precio Unitario sin impuestos	Precio Unitario con impuestos (2% CJPPU y 10% IVA MINIMO)	Monto total adjudicado en pesos uruguayos
Atracurio	Atracur-200 mg	3.750	Vial	\$ 247.52	\$ 277.71744	\$ 1.041.440.40
Atracurio	Atracur-50 mg	25.000	Ampolla	\$ 72.80	\$ 81.6816	\$ 2.042.040
						<b>\$ 3.083.480.40</b>

2º) Notificar a la empresa adjudicataria Laboratorio Libra S.A.

3º) Comunicar al Ministerio de Salud Pública.

4º) Publicar en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

5º) Cumplido, comunicar al Contador destacado del Tribunal de Cuentas en el Ministerio de Economía y Finanzas.



**Lic. Alberto Mosquera**  
 Director Ejecutivo  
 Unidad Centralizada de Adquisiciones  
 Ministerio de Economía y Finanzas